

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3686** COMPRESORES DEL SUR, S.A.

Por acuerdo del Organismo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta General Ordinaria y extraordinaria a celebrar en Sevilla, Avenida de Hytasa, número 7, el día 10 de septiembre de 2020, a las 10 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 11 de septiembre de 2020, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

Se informa los Sres. Accionistas que la Asamblea sólo contará con la asistencia de los accionistas y que sólo en el caso de solicitarlo expresamente algún socio se instará a los asesores jurídicos su asistencia a tal fin.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe de la gestión social del año 2019 por parte del administrador único de la mercantil don Rafael Izquierdo Avesada.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.

Tercero.- Aplicación del Resultado del ejercicio 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe de situación técnica/urbanística de las naves sobre las que desarrolla actualmente la actividad de la mercantil e información acerca del contrato de oferta de compra de nave en calle Imprenta nº 8 en base al informe realizado en Noviembre de 2019.

Segundo.- Situación de la empresa durante el Estado de Alarma por el COVID-19. Situación laboral de los ERTES tramitados y situación actual.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes, al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, así como el informe de gestión y resto de informes objeto de la asamblea por el presente convocada. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 16 de julio de 2020.- El Administrador único, Rafael Antonio Izquierdo Avesada.

ID: A200030655-1